

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
EDISON 4, 28006 Madrid

Madrid 11 de septiembre de 2018

Estimados señores:

Mediante la presente les comunicamos que con fecha 30 de junio de 2018 ha transcurrido el plazo de duración del fondo de capital riesgo CORPFIN CAPITAL FUND III-SBP de régimen común, con N.I.F. V-84928159 e inscrito en el registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 70 y, por tanto, ha comenzado el proceso de liquidación ordenada de dicho fondo, el cual está previsto que no quede concluido antes del 31 de diciembre de 2019.

Atentamente

Corpfin Capital Asesores, S.A. S.G.E.I.C.



Apoderado

Sociedad gestora de CORPFIN CAPITAL FUND III-SBP de régimen común